

Informe de Actividades Octubre 2024

Huehuetenango 31 de octubre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-134-2024-029
2. Nombre: Arturo Giovanni Martínez Castillo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Brindar asesoramiento en la conformación, funcionamiento y/o monitoreo de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) en la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se realiza consolidado de reuniones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el mes de octubre en dónde se planificaron acciones que promueven la seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental.• Asesoramiento a Delegación departamental de Huehuetenango en participación en reunión de Mesa Técnica Municipal en el municipio de San Gaspar Ixchil con el objetivo de orientar procesos en el marco de la Iniciativa Mano a Mano.• La Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CODESAN) es la responsable de impulsar y coordinar las acciones que promuevan la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito económico, étnico, lingüístico, cultural y social del departamento, como se establece en el Manual de Gobernanza, por lo que como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se participa en reunión correspondiente al mes de octubre.
2	b) Brindar asesoramiento en COMUDES y COCODES sobre la vigencia y funcionamiento del SINASAN, sobre la base de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional y su reglamento.	<ul style="list-style-type: none">• Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se elabora un informe respecto a la integración de guía operativa de Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional a Comisión de Salud, como parte de la propuesta que permitirá el abordaje a nivel comunitario en dónde se hará incidencia a la participación de integrantes de comisiones comunitarias de desarrollo (COCODES), de los municipios de Chiantla, Santa Bárbara, Huehuetenango y Aguacatan, en coordinación con el Programa Mundial de Alimentos.

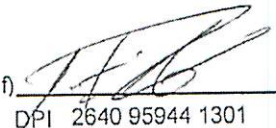
3	<p>c) Asesorar los procesos de capacitación a nivel municipal para fortalecer los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional de programas gubernamentales y de Cooperación, dentro de la dinámica de articulación y generación de sinergias de las COMUSAN de su región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dentro de las acciones contenidas en la asesoría a Delegación Departamental se elabora un banco de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional con asignación presupuestaria municipal esto con el objetivo de orientar los procesos en la formulación de los Planes Operativos Anuales de los municipios del departamento que no cuentan con asignación presupuestaria municipal, o ampliar acciones en dónde se cuenten con pocas intervenciones, en pro de la población vulnerable a la malnutrición. • Asesoramiento a Delegación Departamental en participación en taller de fortalecimiento junto a la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Global Communities, y representantes de dependencias municipales como Dirección Municipal de la Mujer, Dirección de Planificación Municipal y Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento, con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y nutricional a través de la comunicación para el cambio social y de comportamiento, socializando los resultados que pueden obtenerse en prevención de la desnutrición aguda, crónica y malnutrición en proyectos asignados con fondos municipales a las Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, haciendo incidencia a la obtención de resultados para Plan Operativo Anual 2025. • Asesoramiento a monitor municipal y Director de la Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Barillas, con el objetivo de fortalecer los procesos en la vinculación del Plan operativo Anual de dicha Comisión para el año 2025, con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional así como Plan Katu'n 2032, así como orientar los procesos respecto a proyectos que permitan abarcar a la población objetivo contemplada o contrapartidas que pudieran realizarse en aras de contribuir a que dicha Comisión tenga por primera vez asignación presupuestaria municipal.
4	<p>d) Asesorar en el fortalecimiento de los procesos de formación y capacitación al equipo de monitores municipales para reforzar los contenidos impartidos, como parte de la asistencia técnica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental de Huehuetenango en reforzamiento de capacidades a monitores municipales sobre resiliencia, así como los conocimientos adquiridos en las intervenciones del Programa Mundial de Alimentos en municipios de Intervención como parte de los procesos en coordinación con equipo técnico Departamental.
5	<p>e) Asesorar en la generación de registros actualizados sobre el seguimiento del funcionamiento de las COCOSAN y COMUSAN de su jurisdicción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango, Se participa en reunión de fortalecimiento junto a personal del Ministerio de Salud, monitores de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de implementar acciones que impulsa el Programa Mundial de Alimentos en dónde se dará seguimiento a la conformación de 44 Comisiones Comunitarias de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios de intervención lo que permitirá fortalecer procesos a nivel municipal y comunitario.
6	<p>f) Asesorar en el diseño y validación de herramientas o procedimientos técnicos que permitan el monitoreo y valoración de intervenciones de Seguridad Alimentaria en la cobertura municipal bajo su responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del cumplimiento de los acuerdos y compromisos, se da seguimiento a los resultados de acciones de recuperación de casos de desnutrición aguda, realizados a nivel municipal en el Departamento en dónde se observaron fechas así como acompañamiento interinstitucional y de cooperación. En reunión ordinaria de la Mesa Técnica Departamental en dónde se brinda seguimiento a los

		lineamientos a realizar durante el mes de octubre, como parte de la asesoría brindada a Delegación Departamental de Huehuetenango.
7	g) Asesorar en la recopilación y generación de registros de la información en Seguridad Alimentaria en los municipios bajo su responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se participa en reunión de fortalecimiento junto a dependencias municipales de la Región Norte con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y nutricional, así como realizar incidencia en el cambio de comportamiento, uniendo esfuerzos a Mancomunidad Frontera Norte con el objetivo de procurar asignación presupuestaria municipal para el año 2025, lo que permitirá fortalecer los procesos a nivel de Comisiones Municipales de la Región y generar más registros respecto a la prevención de la malnutrición, por lo que se recopila información respecto a asignación presupuestaria municipal a otorgarse o en proceso de visto bueno por Concejo Municipal.
8	h) Brindar asesoramiento con instancias técnicas gubernamentales ONGS y Organismos de cooperación internacional, para el establecimiento y operativización de las estrategias SAN en su departamento.	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reunión en el municipio de Barillas en dónde se brinda fortalecimiento coordinado con UNICEF, a integrantes de las Comisiones Municipales de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de San Juan Ixcoy, Soloma, Santa Eulalia, San Miguel Acatán, San Sebastián Coatán, San Rafael la Independencia, San Mateo Ixtatán y Barillas quienes integran la región norte del Departamento, como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango.
9	i) Asesorar la gestión al interior de la SESAN la obtención de información actualizada de las estrategias SAN a Nivel nacional y su implementación a nivel Municipal y Comunal a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en apoyo y orientación de procesos a monitor municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Gaspar Ixchil con el objetivo de conocer los avances que se realizan por instituciones presentes en el municipio. por lo que se redactan informes semanales de los avances acontecidos en el marco de la Iniciativa Mano a Mano. • Dentro de los procesos realizados a nivel departamental, el fortalecimiento a la Unidad técnica Departamental es de suma importancia respecto a la orientación de procesos que son tratados dentro de dicho espacio, por lo que a requerimiento del Delegado Departamental se participa en tercer y cuarto taller implementado por personal de la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y personal de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia.
10	j) Brindar información que sea requerida interna y externamente a SESAN y facilitar el seguimiento de las actividades técnicas establecidas por la Delegación Departamental, a requerimiento del Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • El cambio de comportamiento es fundamental en la consecución de objetivos a mediano y largo plazo por lo que la promoción del mismo debe ir dirigido hacia la población objetivo, desde lo individual, familiar, comunitario y nacional por lo que se asesora a Delegación Departamental de Huehuetenango en consolidación de información a nivel departamental de charlas educativas que los monitores municipales realizan en los ámbitos descritos promoviendo la seguridad alimentaria y nutricional en herramienta mensual específica a requerimiento del Delegado Departamental.
11	k) Asesorar en la elaboración y traslado de informes técnicos ordinarios y extraordinarios y otros documentos técnicos que le sean requeridos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a Delegación Departamental en la entrega de información respecto a reunión sostenida con personal del Programa Mundial de Alimentos en dónde se orientaron procesos, así como se coordinó participación en reunión ordinaria de Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte de las acciones a realizar

		dentro del Proyecto Qanil, de igual forma, fortalecimiento que se estará realizando en coordinación a monitores municipales, así como en el espacio de las distintas comisiones de salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional en área de intervención del proyecto.
12	l) Asesorar el seguimiento de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos de estrategias o planes institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Como parte del lineamiento emanado de la Dirección de Fortalecimiento Institucional, se da seguimiento de forma semanal a la actualización de los monitoreos al tratamiento de la desnutrición aguda de los 33 municipios del departamento, según semana epidemiológica, de igual forma se procede con la revisión de expedientes entregados en Delegación Departamental, reportando de forma semanal la actualización de brecha identificada así como coordinando o rectificando los errores que puedan encontrarse con coordinadora de monitoreo y orientando procesos para el cumplimiento y cierre de brecha, esto como parte de la Asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango
13	m) Otras que le asignadas por el Delegado Departamental y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Cada Consejo Regional y Departamental de Desarrollo contará con una unidad técnica responsable de asesorar en la elaboración y seguimiento de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo y pre inversión pública en la región o departamento, según corresponde y otras que asigne el reglamento respectivo, fundamentada en la Ley del Sistema de Consejos de Desarrollo en su artículo 25 Unidad Técnica de los Consejos Regionales, Departamentales y Municipales, por lo que se participa en reunión ordinaria, por lineamiento emanado del Delegado Departamental de SESAN Huehuetenango. • Como parte de la asesoría que se brinda a Delegación Departamental de Huehuetenango se participa en reunión con el equipo que integra la Delegación departamental con el objetivo de conocer los avances así como lineamientos emanados para realizar acciones a nivel municipal y comunitario.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


 DPI 2640 95944 1301

Arturo Giovanni Martínez Castillo
 Licenciado en Ciencias
 Jurídicas y Sociales


 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Yáñez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 f) _____
 f) _____